

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 17 de octubre de 2013, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 1240/08.

NIG: 4109144S20080013645.

Procedimiento: 1240/08.

Ejecución de títulos judiciales 304/2013. Negociado: J.

De: Don José Luis Cortés González.

Contra: C7 Seguridad, S.L.

E D I C T O

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla

Hace saber que en este Juzgado se sigue Ejecución 304/13, dimanante de los autos 1240/08, a instancia de don José Luis Cortés González contra C7 Seguridad, S.L., en la que con fecha 17.10.13 se ha dictado Auto denegando el despacho de ejecución contra la empresa demandada por la suma de 328,59 euros de principal al encontrarse la misma declarada situación de concurso. Y para su inserción y notificación en el Boletín Oficial, expido el presente.

En Sevilla, a diecisiete de octubre de dos mil trece.- El/La Secretario/a Judicial.